



H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Responsable de la Unidad:	C. Carlos Eduardo Garrido Vargas
Teléfono Oficial:	764-764-25-58
Correo Electrónico Oficial:	catastroeiimpuestopredial@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Iturbide S/N, Col. Centro

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Deslinde de predios urbanos y suburbanos
Objetivo:	Que el propietario del inmueble conozca y marque los linderos de su propiedad.
Descripción:	Determinar con precisión y técnica los linderos de un inmueble
Requisitos:	
- Solicitud dirigida al Director, firmada por el propietario - Documentos con el que acredite la propiedad a nombre del solicitante (escritura, título, registrados ante el Registro Público de la Propiedad) - Boleta predial 2022 - Identificación Oficial vigente del (INE) del propietario - Croquis manzanero con calles, colindantes y referencias (croquis de ubicación) - Plano del predio - Teléfono de contacto	
Monto a pagar:	
	\$1,220.00
Lugar de pago:	
	Catastro Municipal
Horario de atención:	
	09:00 a 16:00 hrs.
Tiempo de respuesta:	
	04 días hábiles
Requisitos adicionales:	
	No aplica
Marco legal normativo:	
	Art 41 fracción XII de la Ley de Ingresos de Xicotepec 2022